RESOLUCION -CD- Nº 226/2010

Salta, 24 de Junio de 2010 Expediente Nº 12.192/10

VISTO:

El vencimiento de las designaciones de las docentes que pertenecen a la Comisión de Fonoaudiología; y

CONSIDERANDO:

Que el presupuesto es limitado por la reducción de las economías de la Facultad.

Que aún queda alumnos de la 3º cohorte que adeudan materias que puedan rendir hasta Diciembre de 2010, según el calendario académico.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho Nº 124/10, aconseja: a) Prorrogar únicamente la designación de la Lic. Susana MENDOZA en el cargo de Profesor Adjunta con dedicación simple, hasta el 31-12-10. b) Que la mencionada docente se incorpore a la Comisión de Carrera de Nutrición a fin de organizar y agilizar los trámites inherentes a la carrera de Fonoaudiología.

Que ante esta situación es necesario emitir el acto administrativo pertinente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria Nº 07/10 del 08 de Junio de 2.010)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la **Lic. Susana Elisabet MENDOZA**, D.N.I. Nº 23.140.412, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para desempeñar funciones homologables a una Comisión de Carrera, correspondiente al Trayecto de Actualización disciplinar y 2º Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad., a partir del 01 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2.010.

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en las economías de la Planta del Personal Docente de esta Facultad de la Facultad.

ARTICULO 3º: Determinar que la mencionada docente se incorpore a la Comisión de Carrera de Nutrición, a fin de organizar y agilizar los trámites inherentes a la Carrera de Fonoaudiología.

RESOLUCION -CD- Nº 226/2010

Salta, 24 de Junio de 2010 Expediente Nº 12.192/10

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga al Consejo Directivo para su correspondiente convalidación.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA